

Ante las circunstancias políticas y económicas que hoy vive el país, la Unión Demócrata Independiente (UDI) estima su deber plantear a la ciudadanía lo siguiente:

1) La UDI tiene el más profundo convencimiento de que el articulado permanente de la Constitución Política de 1980 constituye un todo orgánico y coherente que, combinando los elementos propios de nuestra tradición ^{y realidad} históricas con las fórmulas rectificadoras y creativas que se diseñan en su texto, es un instrumento jurídico adecuado para afianzar en Chile una futura democracia ^{moderna}, eficiente y estable.

Lo anterior no excluye nuestra discrepancia respecto de algunas de sus normas, pero estimamos que ella son de fácil corrección sin ~~alterar~~ que por ello se alteren los lineamientos centrales que ^{inspiran y} caracterizan, diferenciándola profundamente del sistema institucional vigente al 10 de Septiembre de 1973 y que, a nuestro juicio, hizo crisis definitiva.

2) Cada vez se hace más evidente que ese criterio no es compartido por la generalidad de los demás grupos políticos. Encabezados mayoritariamente por los mismos dirigentes partidistas tradicionales que rigieron al país cuando nuestro ^{antifue} régimen democrático ~~tradicional~~ fue llevado al colapso, sus planteamientos denotan crecientemente que ellos no conciben otra institucionalidad que no sea aquélla que se agotó en 1973. ~~Por~~ Por eso aspiran a ~~reestablecerla~~ ^{incluso} res-tablecerla con muy leves variantes, en ciertos casos pretendiendo agudizar los males que ~~contribuyeron~~ contribuyeron a destruir nuestra democracia.

^{Constitu-}
~~ww~~ A fin de abonar el terreno para la tarea de desprestigiar ~~la~~ ^{Constitu-} ~~Constitución~~ ^{ción} de 1980 ~~www~~ sus detractores han llegado al absurdo de sostener que su articulado permanente no estructuraría un régimen democrático, atribuyendo tal presunto estigma a todo ~~www~~ ^{lo} que no se avenga con sus particulares puntos de vista, ~~www~~ ^{muchos} incluidos trascendentes preceptos que fueron impulsados ^{durante la elaboración y aprobación de} y aprobados por figuras cívicas de ~~la~~ ^{la} más indiscutible raigambre democrática, encabezadas por los ex Presidentes de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez y don Gabriel González Videla.

3) El rechazo del grueso de los dirigentes políticos tradicionales, que empezó ~~apuntándose~~ centrado en el articulado transitorio de la Constitución, ahora se apunta contra su articulado permanente.

A ello se agrega la completa incomprensión de esos sectores hacia las líneas gruesas de la obra liberalizadora y modernizadora de nuestras estructuras económico-sociales emprendida a partir de 1973. Para combatirla, silencian o minimizan los efectos que sobre Chile ha tenido la mayor crisis económica mundial vivida desde la de los años 30 y confunden ~~intencionalmente~~ obcecadamente los errores cometidos en ciertos aspectos de la conducción de nuestra economía en los últimos años, con el sistema de economía social de mercado que buscan sustituir por las añejas concepciones estatistas y socializantes que prevalecieron en el país en ~~los~~ los años previos a 1973.

4) Asistimos así al riesgo de que una eventual confluencia amplia de los más variados sectores políticos, aglutinados en nombre del restablecimiento de la democracia, se oriente a derribar las bases esenciales de la institucionalidad política, económica y social impulsada por el actual régimen.

Si a eso se añade la reiteración que la dirigencia opositora ha formulado de su cerrada postura rupturista frente a la Carta Fundamental vigente y a toda legislación que se dicte conforme a ella, queda de manifiesto que la estrategia señalada, ~~que se intenta~~, aunque se disfrace de "movilizaciones sociales" destinadas a ~~negociar con el Gobierno~~ ^{hipotéticas} constreñir al Gobierno a que "negocie" con esa alianza partidista, terminaría ~~en~~ ^{favoreciendo} un fatal antagonismo entre lo que se presentaría como la ~~Ww~~ "coalición de la civilidad" ~~contra~~ ^Y las Fuerzas Armadas.

5) La UDI ~~representa~~ ^{subraya} el error ya demostrado que representa pretender antagonizar al Gobierno militar del modo descrito, cuya primera intentona derivó en la implantación del estado de sitio. Pero, además, ~~la UDI reafirma que~~ ^{los democrático-independientes reafir-} ~~jamás se prestarán para~~ ^{nos} prestaremos ~~para~~ ^{para} tender a antagonizar a la civilidad con nuestras Fuerzas Armadas.

La UDI espera que otros grupos democráticos asuman también igual actitud ~~Ww~~ y buscará ~~para~~ al efecto todos los acercamientos que sean posibles. Sin embargo, a todo evento, ~~la UDI buscará~~ ^{los democrático-independientes buscaremos} ~~continuar interpretando~~ ^{-en gran parte} a ese vasto sector ciudadano hasta ahora no organizado- que respalda las orientaciones centrales de la Constitución de 1980 y de una economía social de mercado ~~y~~ ^{que desea influir para que el Gobierno conduzca ordenadamente al país}

hacia un régimen democrático renovado y estable, haciendo frente ~~con~~ con seriedad y pragmatismo a la grave crisis económica que afrontamos.

La UDI cree que en la medida en que no se reincida en ~~el~~ tratar de convertir la transición a la democracia en una pugna anticipada por el poder, se facilitará que los grupos políticos se aboquen a los problemas reales ~~de~~ más apremiantes del país, con espíritu patriótico y constructivo. Con tal objeto, los demócrata-independientes colaboraremos con proposiciones ~~que~~ concretas, ~~que~~ que entregaremos próximamente a la opinión pública, en temas tan vitales para el chileno medio como la inflación, la reajustabilidad de sus deudas (UF), la deuda externa, etc.

6) Con todo, no podríamos ^{silenciar} ~~omitir~~ nuestra inquietud frente a ^{actos} ~~acciones~~ y omisiones ^{del Gobierno} ~~del Gobierno~~ que colaboran a sembrar incertidumbre o confusión entre los chilenos. La UDI estima que el Gobierno debe encarar urgentes ^{acciones y} ~~rectifica-~~ ciones, que infundan ~~la plena confianza~~ ^{confianza} a la ciudadanía ~~de que~~ la plena confianza de que será capaz de conducir al país a la plena vigencia de la Constitución en 1989, disipando las dudas que hoy siembran algunas realidades inquietantes.

~~Los~~ Los demócrata-independientes valoramos el plan legislativo en marcha para complementar la Carta Fundamental, pero juzgamos que resulta indispensable añadirle los factores que deben configurar un plan ^{político} ~~integral~~ ~~de transición~~ para el período 1985-1989. El hecho de que la fórmula de transición hacia la democracia constitucionalmente aprobada no consulte plazos intermedios, hace ~~ser~~ aún más imperativo que ~~el~~ la autoridad los determine y cumpla respecto de todos los elementos del plan político global que se requiere.

7) La UDI considera que las ^{posibles} ~~concreciones~~ ^{válidas} de dicho plan político admiten diversas concreciones válidas para su objetivo. Pero todas ellas requieren tener como base ineludible la voluntad gubernativa de ~~ir~~ ir transfiriendo gradualmente parte del poder que hoy detenta, para compartirlo con instituciones jurídicas y con instancias sociales, capaces de articular un régimen que trascienda al ~~Gobierno~~ actual Gobierno militar ~~con~~ con caracteres que se perciban sólidos e impersonales.

~~El~~ Prolongar congelamientos políticos podría ser eficaz si la meta ^{del Gobierno} ~~gubernativa~~ ~~fuese~~ limitarse a luchar por su más larga estabilidad ~~posible~~ ^{posible}.

No lo es, en cambio, cuando ~~el~~ el objetivo declarado y asumido por las ~~Fuerzas Armadas~~ Fuerzas Armadas consiste en legar a Chile un régimen democrático estable.

8) En esa línea, la UDI desea enfatizar la necesidad de que el Gobierno aborde con especial prioridad los siguientes: ~~los~~

a) Poner en marcha la mayor cantidad posible de ^{antes} instituciones que consagra la Constitución de 1980, ~~Defender~~ a fin de que ella se arraigue favorablemente en la ciudadanía. Identificarse con realidades es siempre más fácil que defender abstracciones. ^{A la inversa,} Combatir realidades presenta más dificultades que atacar entelequias.

~~En~~ En el específico tema de los partidos políticos, creemos conveniente que ellos sean legalizados con una antelación no inferior a dos años de las elecciones parlamentarias previstas para 1989 y que, entretanto, el receso partidista se aplique con razonable flexibilidad, sin pretender retrotraerlo a rigideces irreales y ya superadas por las ^{circunstancias} ~~circunstancias~~.

b) Restablecer la seguridad de las personas, ~~una~~ raíz esencial del advenimiento del actual régimen, y que hoy se encuentra amenazada tanto por el terrorismo y la delincuencia, como por ^{una delicada mezcla de excesos y de ineficacia} ~~los~~ excesos de los organismos estatales destinados a ^{público} ~~garantizar~~ garantizar el orden y la seguridad ciudadana. Sin caer en ~~las~~ las consignas de campañas que buscan inhibir la lucha antisubversiva, estimamos urgente que se ~~introduzcan~~ introduzcan importantes y profundos correctivos en algunas entidades y formas ^{con que se lleva} ~~de~~ a cabo.

c) Dar definitiva solución al problema del exilio, que ya hoy carece de justificación ética y política, junto a lo cual, en cambio, se hace menester aplicar las restricciones políticas consagradas en el artículo octavo de la Constitución a los dirigentes de los partidos y movimientos que, a iniciativa de la UDI, fueron declarados inconstitucionales por el Tribunal Constitucional. El derecho a vivir en la propia patria debe hoy restablecerse para todos los chilenos, sin que ello signifique reconocer derechos políticos a quienes ~~no~~ sólo pretenden utilizarlos para sus fines totalitarios o violentistas.

d) Abordar sin demoras ~~la~~ la normalización de nuestras universidades,

nombrando en ellas rectores civiles y estableciendo sistemas de ~~genera~~ genera-
ción de sus autoridades y de los cuerpos colegiados que hayan de conducirla,
a través de los cuales se consiga que en ellos graviten efectivamente ~~los~~ ^{sus}
académicos, debidamente categorizados.